

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación, tengan inscritas sus acciones en el Libro de registro de Acciones de la Sociedad.

Madrid, 18 de abril de 2007.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, M.^a Pilar Olmedo Varea.—22.803.

FUNDICIONES INFIESTA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria para el día 6 de Junio de 2007, a las dieciocho horas en nuestro domicilio social, calle Solar sin número —El Cerillero— Gijón, en primera convocatoria y para el día 7 de Junio de 2007, a igual hora en el mismo lugar, para celebrarla en segunda convocatoria, si a la primera no hubiese concurrido el número de accionistas y de acciones legalmente necesarios para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprometidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2006, aprobar, si procede las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, del Informe de Gestión de dicho año y resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para acordar en una o varias veces, el aumento del capital social hasta una cifra que no exceda de la mitad de dicho capital, según el artículo 153, letra b de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Ratificación del Aumento del Capital con prima de emisión, acordado por el Consejo de Administración celebrado el 24 de noviembre de 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación si procede, del acta de la Junta y en su defecto designación de Interventores.

De acuerdo a lo convenido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Gijón, 9 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Blas Delgado García.—21.736.

FUNRENT MILENIO, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social a las 14:00 horas, del día 30 de mayo de 2007, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 31 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de Auditores.

Sexto.—Sustitución de entidad depositaria y consiguiendo modificación del correspondiente artículo estatutario.

Séptimo.—Cambio de domicilio social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Octavo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2006, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 19 de abril de 2007.—El Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración, José Manuel Pomarón Bagüés.—23.242.

GABINETE JURÍDICO ECONÓMICO, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad acordó el 31 de octubre de 2006 inmediatamente después del acuerdo de su transformación en sociedad limitada, la reducción de capital en la cifra de 45.075,91 euros por la donación de los dividendos pasivos pendientes de desembolsar (el 75 por 100 del total capital suscrito), mediante la disminución del valor nominal de las participaciones sociales en la suma de 4.507,59 euros, quedando fijado el valor de cada una de las 10 participaciones sociales en 1.502,53 euros y el total capital queda establecido en 15.025,30 euros.

Se hace constar el derecho que establece el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 11 de abril de 2007.—El Administrador, Rafael Redondo Durán.—22.783.

GAZAMIA INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, a las 16:00 horas, del día 30 de mayo de 2007, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 31 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de Auditores.

Sexto.—Sustitución de entidad depositaria y consiguiendo modificación del correspondiente artículo estatutario.

Séptimo.—Cambio de domicilio social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Octavo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2006, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 19 de abril de 2007.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, José Manuel Pomarón Bagüés.—23.243.

GERARDO PAZOS CASTELO

Declaración de insolvencia

Doña Carolina Casterad González, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Logroño,

Hace saber: que en el procedimiento de ejecución número 10/07-F de este Juzgado, seguido a instancia de doña Esther Machado de la Noval, sobre Ordinario, se ha dictado en fecha 10 de abril de 2007 Auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, y con carácter provisional, por un importe de 3.481,83 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el B.O.R.M.E.

Logroño, 10 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, Carolina Casterad González.—21.772.

GERCAFOND, S. A., SICAV

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, avenida Diagonal, 399, 5.º 1.ª, de Barcelona, el día 14 de junio de 2007, a las 10 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Tercero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Cese y nombramiento de Administradores miembros del órgano de administración.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, y que a partir de esta convocatoria, y de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley societaria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general así como en su caso el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 11 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Díaz-Morera Puig-Sureda.—22.769.